

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8996** *Resolución de La Dirección General de Ferrocarriles de fecha 21 de febrero de 2014 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del ADIF-Alta Velocidad, Proyecto Modificado al Proyecto Constructivo de la Base de Montaje de Villada y Zonas de Acopio de Balasto Asociadas en el Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Tramo: Palencia-León. En el término municipal de Villada. Expediente: 028ADIF1412.*

ADIF-Alta Velocidad insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, en el término municipal de Villada, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Este Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Avda. Pío XII, 110, en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

## Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: Villada											
N.º de Orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m <sup>2</sup> )	Exprop. (m <sup>2</sup> )	Servid. (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas	
L-34.2064-0071-C01	602	9004	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Ps. Infanta Isabel, 1 28014 Madrid (Madrid)	4895	0	40	0	Rural	22/04/2014 12:30:00	
L-34.2064-0073-C03	602	33	Fernández-Tejerina Carnicero, Adelaida	Fernández-Tejerina Carnicero, Adelaida; Godos Fernández De Tejerina, Pedro Luis Cl Villandrando, 32 34340 Villada (Palencia)	33076	1942	0	0	Rural	22/04/2014 11:30:00	
L-34.2064-0077-C03	602	37	Crespo Aguiloché, Julio	Crespo Aguiloché, Julio Apdo. de correos 25 34340 Villada (Palencia)	82286	12	780	259	Rural	22/04/2014 11:30:00	
L-34.2064-0078-C01	602	9012	Ayuntamiento de Villada	Ayuntamiento de Villada Pz. Mayor, 1 34340 Villada (Palencia)	2512	151	0	0	Rural	22/04/2014 12:00:00	
L-34.2064-0220	602	9022	Ayuntamiento de Villada	Ayuntamiento de Villada Pz. Mayor, 1 34340 Villada (Palencia)	2273	0	205	454	Rural	22/04/2014 12:00:00	
L-34.2064-0221	602	9011	Ayuntamiento de Villada	Ayuntamiento de Villada Pz. Mayor, 1 34340 Villada (Palencia)	525	6	63	52	Rural	22/04/2014 12:00:00	
L-34.2064-0222	602	39	Alaiz Leon, Dionisio	Alaiz León, Dionisio Cl. Villandrando, 21 34340 Villada (Palencia)	16540	105	2706	396	Rural	22/04/2014 12:00:00	
L-34.2064-0223	602	9020	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos, 16, Pl:10 28036 Madrid (Madrid)	248254	9	0	0	Rural	22/04/2014 12:30:00	
L-34.2064-0224	603	9012	Ayuntamiento de Villada	Ayuntamiento de Villada Pz. Mayor, 1 34340 Villada (Palencia)	2639	18	980	141	Rural	22/04/2014 12:00:00	
L-34.2064-0225	603	9013	Ayuntamiento de Villada	Ayuntamiento de Villada Pz. Mayor, 1 34340 Villada (Palencia)	4843	0	93	0	Rural	22/04/2014 12:00:00	
L-34.2064-0226	603	6	Alaiz León, María	Alaiz León, María Gumersinda Cl. Los Perales, 3, Pl: Ba 47130 Simancas (Valladolid)	17080	31	558	185	Rural	22/04/2014 10:30:00	
L-34.2064-0227	603	7	Villagra Blanco, Vicente	Villagra Blanco, Vicente Pz. San Lázaro, 6, Pl: 3, Pt: Iz 34001 Palencia (Palencia)	40380	24	1637	185	Rural	22/04/2014 11:00:00	
L-34.2064-0228	603	50	Caño Leal, Alberto César	Caño Leal, Alberto César Rd. Buenavista, 8, Pl: 4, Pt:A 45005 Toledo (Toledo)	5825	36	242	516	Rural	22/04/2014 10:30:00	
L-34.2064-0229	603	54	Helguera Gomez, M. Lourdes	Helguera Gomez, M. Lourdes Ur. Puente don Guarín, 35 34192 Griota (Palencia)	47454	36	464	370	Rural	22/04/2014 11:00:00	
L-34.2064-0230	603	64	Alaiz León, Dionisio	Alaiz León, Dionisio Cl. Villandrando, 21 34340 Villada (Palencia)	29580	0	0	229	Rural	22/04/2014 12:00:00	

Madrid, 24 de febrero de 2014.- El Director general de Ferrocarriles, Jesús Miguel Pozo de Castro.

ID: A140010829-1